GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Núm. de folio: 107225

Núm. de Control Interno						
CONTROL			**FECHA**			
Núm. de Obra	Ejercicio		12 / 12 / 2016			
	NÚM. BENEF.	NÚM. ASIST.	TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.	
30.	100.	10	U	R	0 H.	30 Min.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de Tequillo, municipio de Almoloya de Alquisiras Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 12 del mes de Diciembre del año 2016 en el lugar que ocupa frente a la capilla se reunieron: por el Ayuntamiento, el (la) C. Jorge Israel Espinoza Gonzalez, por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el (la) C. _____, por la Entidad Administrativa, el (la) C. Andres Aaron Arce Maya y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo, y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo subsecuente se le denominará **Cocicovi**. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 21 de diciembre de 2011, en los Lineamientos Generales del Programa de Contraloría Social de fecha 16 de enero de 2012 y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido, el representante de la entidad administrativa informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: Construccion de Pavimento Hidraulico y se encuentra ubicada en: Tequillo, la cual será ejecutada por: el Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras, y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato [X] Encargo [] Administración [] Comité Comunitario de Obra []

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

1) GIS/PAD	[]	Gasto de Inversión Sectorial / Programa de Acciones para el Desarrollo
2) FEFOM	[X]	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
3) FAM	[]	Fondo de Aportaciones Múltiples
4) FISM	[]	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
5) RAMO 20	[]	_____
6) OTROS	[]	_____

APORTACIONES

Federal $ _____

Estatal $ 300,000.00

Otro $ _____

Total $ 300,000.00

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

Enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el **Cocicovi** para supervisar la obra mencionada. Éste queda integrado por un Contralor Social "A", un Contralor Social "B" y un Contralor Social "C", electos democráticamente de entre los beneficiarios asistentes a la asamblea. No son servidores públicos ni dirigentes de organizaciones políticas, saben leer y escribir, y son mayores de 18 años. El funcionamiento del **Cocicovi** se sujeta a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El **Cocicovi** será responsable de inspeccionar la obra pública; estará integrado por tres vecinos de la localidad en que se construya la obra, y sus cargos serán honoríficos. Su objetivo será el de inspeccionar, controlar y vigilar, preventiva y periódicamente, las obras para el beneficio social.

SEGUNDA. Para el cumplimiento de su objetivo, el **Cocicovi** tendrá las siguientes funciones:

I. Observar y vigilar preventivamente el desempeño de los servidores públicos directa o indirectamente relacionados con la ejecución y operación de la obra pública, constatando que se conduzcan con respeto, diligencia e imparcialidad con los beneficiarios de las mismas.

II. Inspeccionar la eficiencia y calidad con la que se ejecuta y opera la obra pública, vigilando que los ciudadanos reciban orientación e información clara, confiable y oportuna.

III. Inspeccionar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico de la misma, en los tiempos programados y con apego al marco normativo que la regula.

IV. Vigilar que la obra pública se desarrolle de acuerdo con la normatividad que la regula.

V. El **Cocicovi** realizará visitas permanentes de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público donde se lleva a cabo la obra pública, las que podrán realizar en cualquier tiempo y bajo los lineamientos generales de operación del Programa de Contraloría Social, así como del proyecto específico del Programa de Contraloría Social. Dichas inspecciones y vigilancia ciudadanas las podrá realizar el **Cocicovi** en su conjunto o cada uno de sus integrantes de manera individual.

VI. Identificar, en su caso, presuntas irregularidades o deficiencias en la obra pública, remitiendo los reportes ciudadanos correspondientes, denuncias, quejas, reconocimientos y sugerencias, propias o que reciban de otros ciudadanos, a la Secretaría de la Contraloría.

VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de la obra pública, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.

TERCERA. El **Cocicovi** estará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública; se podrá convocar a asamblea cuando a juicio del **Cocicovi**, existan puntos importantes qué tratar con relación a la misma.

CUARTA. El **Cocicovi** informará periódicamente a los beneficiados de la obra, los resultados de su trabajo de vigilancia, así como de cualquier asunto relacionado con la misma que se considere importante.

QUINTA. El **Cocicovi** realizará sus funciones desde el inicio y hasta el término de la obra y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

SEXTA. El **Cocicovi** no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad en materia de Contraloría Social.

SÉPTIMA. El **Cocicovi**, bajo ninguna circunstancia, podrá suspender la ejecución de la obra.

AVISO DE PRIVACIDAD

Por disposición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la información contenida en el Sistema de Contraloría Social (Sicoso) se encuentra clasificada como confidencial por tratarse de datos personales relacionados con el domicilio, teléfono, nombre y edad del Contralor Social; por lo tanto, no puede hacerse pública dicha información, salvo que se otorgue consentimiento expreso.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sicoso de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México (artículo 38 bis), Manual General de Organización de la Secretaría de la Contraloría, apartado 2100B0000 de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social; Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, Sección VI; Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Establecen las Bases Generales para la Instrumentación del Programa de Contraloría Social y Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, cuya finalidad es contar con una base de datos confiable que permita concentrar datos personales de los Contralores Sociales, así como la información que genere el **Cocicovi** de obra pública, programas sociales, trámites y servicios de sus actividades de difusión, inspección y verificación, así como las acciones de promoción y seguimiento que realiza la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social, la cual fue registrada en el listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, por sus siglas INFOEM; al Contralor Social interesado o bien a la propia Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, en ejercicio de sus respectivas atribuciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. - - - - - - - - - - - - - - - -

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

CONTRALOR SOCIAL "A"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
Rdmidmive=			
Domicilio Conocido (CALLE)	Sin Numero (NÚM. EXT. / INT.)	Triguillos. (BARRIO, COLONIA O FRACC.)	(EDAD)
Triguillos (LOCALIDAD)	Almoloya de Alq. (MUNICIPIO)	(C.P.) 7221029418 (TEL. (LADA))	M X F (SEXO)
FIRMA			

CONTRALOR SOCIAL "B"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
Jaimes	Mata	Silvana	
Domicilio Conocido (CALLE)	Sin Numero (NÚM. EXT. / INT.)	Triguillos. (BARRIO, COLONIA O FRACC.)	36 (EDAD)
Triguillos (LOCALIDAD)	Almoloya de Alq. (MUNICIPIO)	(C.P.) 7223818504 (TEL. (LADA))	M X F (SEXO)
FIRMA			

CONTRALOR SOCIAL "C"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
Avilez	Ramires	Wendi	
Domicilio Conocido (CALLE)	Sin Numero (NÚM. EXT. / INT.)	Triguillos (BARRIO, COLONIA O FRACC.)	29 (EDAD)
Triguillos (LOCALIDAD)	Almoloya de Alq. (MUNICIPIO)	(C.P.) 7224095915 (TEL. (LADA))	M F X (SEXO)
Wendi Avilez Ramires (FIRMA)			

Bajo protesta de decir verdad, los Contralores Sociales firmantes no son servidores públicos del gobierno federal, estatal o municipal ni dirigentes de alguna organización política.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del **Cocicovi**, siendo las 17:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los asistentes para constancia de los hechos asentados.

POR EL AYUNTAMIENTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jaica Israel Sanchez	Gonzalez Contalos Intano	

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

NOMBRE	CARGO	FIRMA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ALDPES OSPCN NCICC NAVA	SUPERVISOR DE OBRAS	

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

Núm. de folio: 107225

VECINOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COCICOVI

No.	NOMBRE	FIRMA
1.		
2.		
3.	Genoveva [illegible] Soto	
4.		
5.	Graciano Guadarrama Velázquez	
6.		
7.		
8.		
9.	Daniel de Jesus Sanchez Hernandez	
10.		
11.	Lucia Diaz Hernandez	
12.	Ramon Rodriguez G	
13.		
14.	Candelaria Sánchez Muñoz	
15.		
16.	Georgina Muñoz Bernal	
17.	Rosalba Bernal Gonzalez	
18.	Manuel Figueroa Lopez	
19.		
20.	Francisco Sanhez Hernandez	
21.	Enriqueta Gonzalez Avilez	
22.		
23.		
24.		
25.		

SÍ/NO	RECIBEN ASESORÍA Y MATERIAL DE APOYO
SI	

	CANT.
Cuaderno de trabajo	1
Sobre de porte pagado	1
Reporte ciudadano	1

	SÍ/NO
Copia del expediente técnico	SI
Copia del acta constitutiva	SI

Atalbero G.V.

Firma por el **Cocicovi**

ORIGINAL.- Secretaría de la Contraloría **COPIA 1**.- Cocicovi **COPIA 2**.- Ayuntamiento **COPIA 3**.- Entidad Administrativa (ejecutora)

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EnGRANDE

1. Folio:	

Tipo de Tramite

2. Solicitud de Presupuesto		3. Objeto	
■ 2.1 Asignación	☐ 2.5 Refrendo	☐ 3.1 Estudio Socioeconomico	☐ 3.4 Manifestaciòn de Impacto Ambiental
☐ 2.2 Autorización	☐ 2.6 Traspaso	☐ 3.2 Proyecto Ejecutivo	■ 3.5 Obra
☐ 2.3 Ampliación	☐ 2.7 Cancelaciòn	☐ 3.3 Liberación del Derecho de Vía	☐ 3.6 Acción
☐ 2.4 Reducción	☐ 2.8 Otro _____	☐ 3.7 Otro _____	

4. Clave	5. Unidad Ejecutora
	MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
6. Clave	**7. Dependencia Responsable**
	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Acción de Gobierno

8. Número	9. Descripción
	"NO CORRESPONDE"
10. No. de Obra	**11. Nombre de la Obra**
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN TRIGUILLOS

12. Modalidad de Ejecución		13. Fuente de Financiamiento			
■ 12.1 Contrato	☐ 12.2 Administración	☐ 13.1 PAD	☐ 13.3 FMVM	☐ 13.5 Convenio	
14. Tipo de Obra		■ 13.2 Financiamiento Estatal	☐ 13.4 FMVT	☐ 13.6 Otro	
■ 14.1 Nueva	☐ 14.2 Proceso			Especifique: FEFOM	

15. Principales Caracteristicas de la Obra o Acción

TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO, CONFORMACIÓN DE TERRENO POR MEDIO MANUALES PARA ALCANZAR NIVELES DE PROYECTO, CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM DE ESPESOR PROMEDIO ACABADO RAYADO O ESCOBILLADO.

Documentos Soporte

16. Estudio Socioeconómico

☐ NA ■ No ☐ Sí Folio Banco de Proyectos
Fecha ☐☐☐ No. Dictámen
Importe $ _____

17. Proyecto Ejecutivo

☐ NA ☐ No ■ Sí : Importe $ $ 300,000.00
Fecha 29 JUL 2016
En caso afirmativo anexar constancia de existencia.

18. Liberación del Derecho de Vía

☐ NA ☐ No ■ Sí

19. Documento que acredita la propiedad o Posesión

■ NA ☐ No ☐ Sí
Tipo de Documento

20. Manifestacion de Impacto Ambiental

■ NA ☐ No ☐ Sí

21. Estudio Prefactibilidad

■ NA ☐ No ☐ Sí
Fecha ☐☐☐ Importe $_____

22. Permiso INAH

■ NA ☐ No ☐ Sí
Fecha ☐☐☐

24. Otros

■ No ☐ Sí
Especifique: _____

23. Cartera SHCP

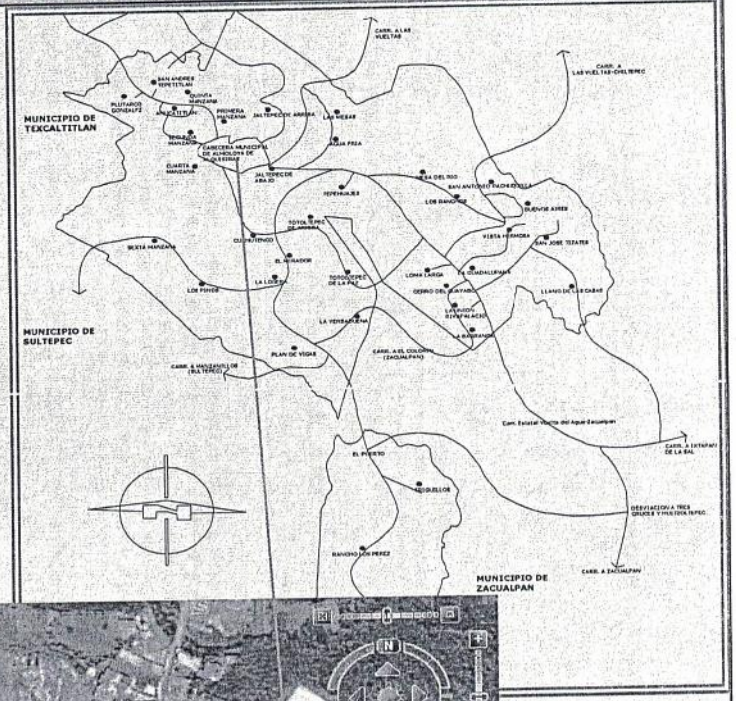
■ No ☐ Sí No. Registro en Cartera
Fecha Registro ☐☐☐

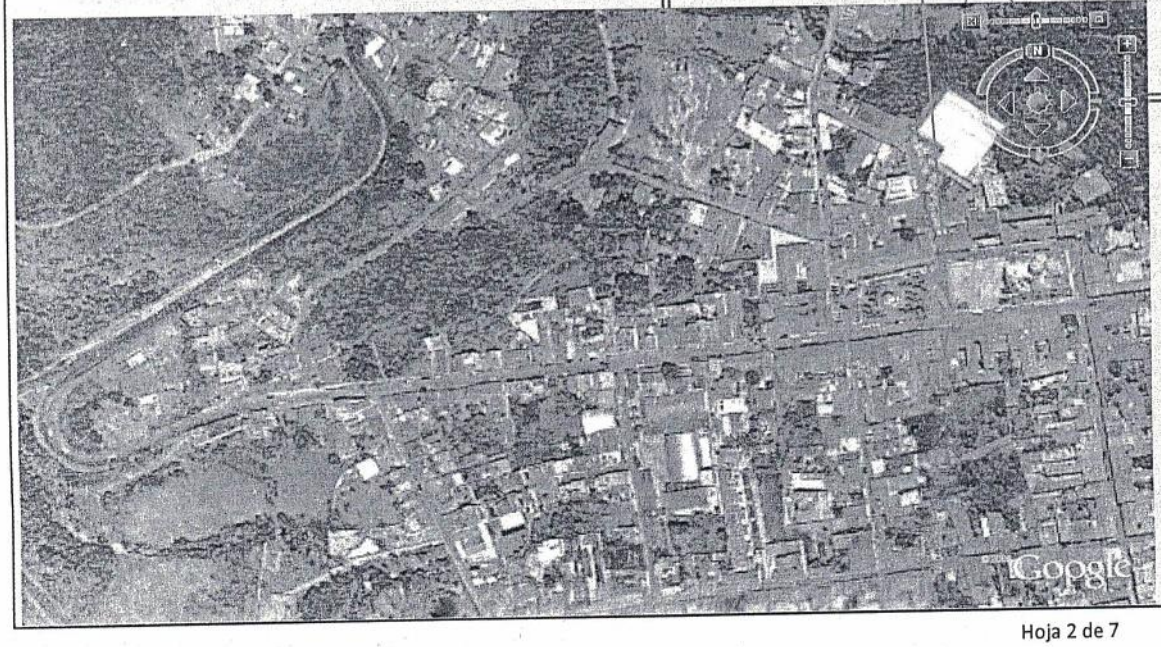
25. Proyección e Impacto de la Obra

Beneficiarios (Personas)	Unidad de Medida	Cantidad
14,196	M2	1,890.54

Localización de la Obra o Acción
26. Localidad (es)
TRIGUILLOS
27. Municipio (s)
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
28. Region (es)
SUR

29. Microlocalización detallada de la Obra o Acción





30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

30.1 Clave por objeto de gasto	30.2 Concepto	30.3 Unidad de Medida	30.4 Cantidad	30.5 Precio Unitario	30.6 Importe sin I.V.A.	30.7 IVA	30.8 Total
	PRELIMINARES						
1	TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, INCLUYE: BANCO DE NIVEL, REFERENCIAS, MATERIALES Y HERRAMIENTA.	M2	450.00	9.17	$ 4,127.70	$ 660.43	$ 4,788.13
2	CONFORMACIÓN DE TERRENO POR MEDIOS MANUALES PARA ALCANZAR NIVELES DE PROYECTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO REQUERIDO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	450.00	$65.60	$ 29,520.00	$ 4,723.20	$ 34,243.20
3	ELABORACIÓN DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM DE ESPESOR PROMEDIO,- EMPLEANDO CONCRETO HECHO EN OBRA DE RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2, AGREGADO MÁXIMO DE 3/4", REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, CON VOLTEADOR EN LAS ARISTAS Y ACABADO RALLADO O ESCOBILLADO, INCLUYE: TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	450.00	$499.94	$ 224,973.00	$ 35,995.68	$ 260,968.68
	TOTAL				$ 258,620.70	$ 41,379.31	$ 300,000.00

30.9 Por la Dependencia Responsable

DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Nombre, Cargo y Firma

30.10 Por la Unidad Ejecutora

P. APOLINAR PATRICK MERIDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO
Nombre, Cargo y Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" OBRAS PUBLICAS

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Fisico (%)											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
TRAZO Y DEMOLICION								100%				
RETIRO DE MATERIAL Y MATERIAL DE BANCO								50%	50%			
PISO DE PIEDRA PORFIDO								50%	50%			

32. CALENDARIO DE GASTO DE RECURSOS

	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO			
AGOSTO	$ 150,000.00	$ 150,000.00	50%
SEPTIEMBRE	$ 150,000.00	$ 300,000.00	50%
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			

33. Datos del Contrato

33.1 Número de Contrato	33.2 Importe	33.3 Fecha de Inicio de la Obra	33.4 Fecha de Termino de la Obra
MAA/DOPDU/FEFOM/AD/P-10/2016	$ 300,000.00	16/08/2016	14/09/2016

34. Observaciones de la Dependencia y/o Unidad Ejecutora

TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO, CONFORMACIÓN DE TERRENO POR MEDIO MANUALES PARA ALCANZAR NIVELES DE PROYECTO, CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM DE ESPESOR PROMEDIO ACABADO RAYADO O ESCOBILLADO.

35. FIRMAS

35.1 Unidad Ejecutora	35.2 Dependencia Responsable
DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Nombre, Cargo y Firma	P. APOU. ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO Nombre, Cargo y Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" OBRAS PUBLICAS

36. Observaciones de la Dirección General de Inversión

37. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

REVISO	VoBo.
Analista	Jefe de Departamento
DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ	P. APOU. ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO
Nombre, Cargo y Firma	Nombre, Cargo y Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" OBRAS PUBLICAS

La presentación de la información es responsabilidad de la Dependencia solicitante. La Dirección General de Inversión valida únicamente el correcto llenado de este documento"

38) No. Control

Recomendación Social de Orientación

39. Nombre del Programa, Obra o Acción

40. Cobertura

☐ Estatal ☐ Regional ■ Municipal ☐ Local

41. Criterios Sociales

42. Visto Bueno

42.1 Por la Unidad Ejecutora	42.2 Por la Unidad Responsable	42.3 Por la Dependencia Normativa
DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Nombre, Cargo y Firma Fecha (05/03/15)	P. APOU. ARQ. PATRICIA MENDOZA MONDRAGON DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO Nombre, Cargo y Firma Fecha (05/03/15)	Nombre, Cargo y Firma Fecha (05/03/15)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
30 de enero de 2017

MAA/DOP/013/2016

CIUDADANO
JOSE ALFREDO GOMEZ CRUZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este medio, me permito enviar el **acta de entrega-recepción original** de la siguiente obra:

- **Construcción de Pavimento Hidráulico en Triguillos**

La cual se ejecutó con el **Programa Estatal de Fortalecimiento Municipal** ejercicio **2016**, ejercida bajo la modalidad de Contrato, esto con la finalidad de cancelar la obra.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" OBRAS PUBLICAS

A T E N T A M E N T E

P. CAPOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal

ANEXO 8

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA

En la localidad de **Triguillos,** Municipio de **Almoloya de Alquisiras**; Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **28 de septiembre de 2016**, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, la Empresa Contratista, la Secretaría de la Contraloría, la Secretaría de Finanzas y de la Comunidad, que intervienen en la entrega y recepcion del proyecto denominado: **Construcción de Pavimento Hidraulico en Triguillos**

DATOS GENERALES

UNIDAD EJECUTORA:

DEPENDENCIA QUE OPERARA LA OBRA:
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	R.F.C.
ABISAI AYALA VENCES	**AAVA901114AW0**

NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
MAA/DOPDU/FEFOM/AD/C-10/2016	**16-ago-16**	**14-sep-16**

OFICIO (S) DE AUTORIZACION		INVERSION AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
NUMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIO	OTROS
ACTA DE CABILDO						
NO. 13	**14/04/2016**	**300,000.00**	**300,000.00**			
TOTAL		**300,000.00**				
MONTO CONTRATADO		**299,998.62**				
TOTAL DE LA INVERSION EJERCIDA		**299,998.62**				

ENTREGA

CONTRATISTA	UNIDAD EJECUTORA
ABISAI AYALA VENCES	**DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ**
NOMBRE, CARGO Y FIRMA	**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**
	NOMBRE, CARGO Y FIRMA

RECIBE

DEPENDENCIA, ENTIDAD PUBLICA O AYUNTAMIENTO QUE OPERARA LA OBRA	COMUNIDAD
P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON	**C. GERARDO SALINAS JAIMES**
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	**DELEGADO MUNICIPAL**
NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	SECRETARÍA DE FINANZAS
LIC. JAIRO ISRAEL SANCHEZ GONZALEZ	
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	
NOMBRE, CARGO Y FIRMA	NOMBRE, CARGO Y FIRMA

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratista y de la Comunidad que se menciona en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminacion y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS, CONFORMACION DE TERRENO POR MEDIOS MANUALES PARA ALCANZAR NIVELES DE PROYECTO, CONSTRUCCION DE CONCRETO ARMADO DE 15 CM DE ESPESOR PROMEDIO EMPLEANDO CONCRETO HECHO EN OBRAS DE RESISTENCIA F'C=250KG/CM2 AGREGADO MAXIMO DE 3/4" REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ACABADO RALLADO.

RECIBE LA OBRA LOS REPRESENTANTES DEL COCICOVI

Contralor social "A"

C. PEDRO RAMIREZ BELTRAN
Nombre y Firma

Contralor social "B"

C. SILVANO JAIMES MATEO
Nombre y Firma

Contralor Social "C"

C. WENDI AVILEZ RAMIREZ
Nombre y Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016 - 2018
DELEGACION MUNICIPAL
TRIGUILLOS
"JUNTOS TRANSFORMANDO A NICOLAS ROMERO"

Delegado Municipal

C. GERARDO SALINAS JAIMES
Nombre y Firma

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía Constructora de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proyecto, y se obliga por la presenta a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del estado de México.

(Los representantes de la Dependencia u Organismo de la operación, conservación y mantenimiento; de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones que lo ameriten).

(Anexar hojas adicionadas en caso necesario).

NOTA: A la presente acta se deberán anexar los documentos complementarios necesarios como lo es el caso de copias de titulos de propiedad carta de cesión de derechos sobre el terreno; documento de expropiación; observaciones sobre la calidad de la obra; ampliaciones previas a la obra; convenio de operación de obra, contratos celebrados de la obra; Convenio de Finiquito; y aquellos que se consideren convenientes.